



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA



GESTIÓN 2023 - 2026

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 269-2023-GM-MDQ/Q

Quiquijana, 10 de octubre de 2023.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA

VISTO:

El Informe N° 0534-2023-UL-MDQ-Q, emitido por el Jefe de la Unidad de Abastecimientos, mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones ejercicio Fiscal 2023 inclusión de procedimientos de selección para la contratación de Bienes y Servicios (Versión 07). Y:

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificada por las Leyes de la Reforma Constitucional Ley N° 27680 y N° 30305 concordante con el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que son atribuciones del Alcalde, entre otras, la delegar sus atribuciones administrativas al Gerente Municipal;

Que, en cumplimiento a lo citado, se ha emitido la Resolución de Alcaldía N° 002-2023-A-MDQ/Q, de fecha 02 de enero del 2023, por el cual se delega las funciones del Gerente Municipal, entre ellos, Aprobar mediante resolución el Plan Anual de Contrataciones – PAC y sus modificaciones;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 022-2023-A-MDQ/Q, de fecha 20 de enero del 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Quiquijana para el ejercicio presupuestal del año 2023;

Que, con Informe N° 0534-2023-UL-MDQ-Q, de fecha 10 de octubre de 2023 emitido por el Jefe de la Unidad de Logística, mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones ejercicio Fiscal 2023 inclusión de procedimientos de selección para la contratación de Bienes y Servicios (Versión 07), a fin de incluir cuatro (08) procedimientos de selección;

Que, el artículo 41° del Reglamento de la ley de contrataciones del estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala lo siguiente: 41.1. Para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento (...);

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la ley de contrataciones del estado, señala que una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones (PAC), puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE;

Que, el segundo párrafo del numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de

Ch'ulla Songolla Puririsun Llapanchis!!!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA



GESTIÓN 2023 - 2026



Contrataciones" dispone que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, asimismo, el numeral 7.6.3 de la citada Directiva, dispone que, es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Estando a los considerandos expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y en uso a las atribuciones conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2023-A-MDQ/Q de fecha 02 de enero del 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la MODIFICACIÓN VERSION 07 del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Quiquijana, aprobado para el ejercicio fiscal 2023, incluyendo los siguientes procedimientos de selección:

N	PROCE. DE SELECCION	DESCRIPCION	U. M	CANTI DAD	VALOR ESTIMADO	FTE. FTO	OBRA Y/O ACTIVIDAD
1	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5 KG) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS Y URBANOS DE REUNION Y REGREACION DEL CENTRO Y POBLADO DE PAMPAQUEHUAR DISTRITO DE QUIQUIJANA-PROVINCIA DE QUISPICANCHIS -DEPARTAMENTO DE CUSCO	BLS	2600	S/. 67,600.00	CANON	PROYECTO: 0068 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50519 SAN MARTIN DE PORRES DE LA COMUNIDAD DE CALLATIAC CENTRAL DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO"
2	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CERCO PERIMETRICO CON MALLA OLIMPICA Y PUERTA METALICA SEGUN DISEÑO A TODO COSTO PARA LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA COSECHA DE AGUA EN EL SECTOR PANTUMPAMPA DE LA C.C. DE SACHAC DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" PARA LA META 0008	SERV	01	S/. 69,058.33	CANON	PROYECTO 008 CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA COSECHA DE AGUA EN EL SECTOR PANTUMPAMPA DE LA C.C. DE SACHAC DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DEL CUSCO"
3	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DE SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA DE CRUCE AÉREO METÁLICO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUA EN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO ISO 4435 UF SN 2, D=250MM, A TODO COSTO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIESGO UPULLOCOCHA, SECTORES DE	BLS	01	S/. 77,534.48	CANON	PROYECTO: 0060 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIESGO UPULLOCOCHA, SECTORES DE CCOLLAPATA HUYTUCANCHA Y BATANPATA C.C. ACCOPATA, DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA-PROVINCIA DE

Ch'ulla Songolla Puriribusun Llapanchis!!!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA



GESTIÓN 2023 - 2026

		CCOLLAPATA HUYTUCANCHA Y BATANPATA C.C. ACCOPATA, DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-REGION CUSCO"					QUISPICANCHI-REGION CUSCO"
4	CATALOGO ELECTRONICO CONVENIO MARCO PERU COMPRAS	CONTRATAcion DE MATERIALES DE COBERTURA DE CALAMINAS GALVANIZADAS Y TRANSLUCIDAS "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE VACUNOS EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA-QUISPICANCHI -CUSCO.	PQT	01	S/.56,400.00	CANON	PROYECTO: 0085 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE VACUNOS EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA-QUISPICANCHI -CUSCO.
5	CATALOGO ELECTRONICO CONVENIO MARCO PERU COMPRAS	CONTRATAcion DE LISTONES Y MADERA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE VACUNOS EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA-QUISPICANCHI -CUSCO.	PQT	01	S/.35,718.00	CANON	PROYECTO: 0085 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE VACUNOS EN EL DISTRITO DE QUIQUIJANA-QUISPICANCHI -CUSCO
6	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	CONTRATAcion DE COMBUSTIBLE "MEJORAMIENTO PERIODICO DE TROCHAS NO PAVIMENTADAS EN LA COMUNIDADES DE C.C HUAYLLA HUAYLLA C.C ALTA CONCEPCION, CC. CERACERA C.C LLAMPA,C.C HAYUNI Y C.C SACH AC EN LA CUENCA DE JUCH "UYMAYU DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA-QUISPICANCHI -CUSCO.	PQT	01	S/.35,718.00	CANON	PROYECTO: 0093 "MEJORAMIENTO PERIODICO DE TROCHAS NO PAVIMENTADAS EN LA COMUNIDADES DE C.C HUAYLLA HUAYLLA C.C ALTA CONCEPCION, CC. CERACERA C.C LLAMPA,C.C HAYUNI Y C.C SACH AC EN LA CUENCA DE JUCH "UYMAYU DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA-QUISPICANCHI -CUSCO.
7	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATAcion DE UNA CAMIONETA PARA LA EJECUSION DE LA PARTIDA 03.01 Y PARTIDA 03.03 SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CAMIONETA,PARA EL PIP" MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA POBLACION VECINAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DE CUSCO"	UNID	01	S/.164,948.00	CANON	PROYECTO: 0093 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA POBLACION VECINAL Y COMUNAL DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DE CUSCO"
8	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATAcion DE CADENAS Y ELEMENTOS DEL SISTEMA DE TRASLACION PARA EXCAVADORA MEJORAMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DEL EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-CUSCO.	PQT	01	S/. 16,067.00	CANON	PROYECTO: 092 MEJORAMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DEL EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-CUSCO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Unidad de Logística para los fines que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la Oficina de Informática publique la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Quiquijana.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

C/C
Alcaldía
Logística
Informática
Archivo/WCD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA
QUISPICANCHI -CUSCO
CPC. Alfredo Condena Diaz
DNI: 40694891
GERENTE MUNICIPAL

Ch'ulla Songolla Puririsun Llapanchis!!!